



REGLAMENTO

Barcelona 18 de junio de 2023

Condiciones de participación

- Cada equipo deberá estar conformado por tres personas.
- Al menos uno de los miembros del equipo deberá ser mayor de 18 años y responsabilizarse de los menores de edad, si fuera el caso.
- Los participantes menores de edad deberán contar con el consentimiento de sus padres o tutores legales para poder participar.
- Los participantes en silla de ruedas también son bienvenidos, pero hay que tener en cuenta que pueden existir dificultades de movilidad en la zona del evento. La organización hará todo lo posible para facilitar su movilidad y ofrecer unas condiciones de participación óptimas.
- Al menos dos de los tres participantes deberán poseer la nacionalidad española.
- Todos los participantes deben tener pasaporte válido o estar en proceso de obtenerlo.
- Los participantes deberán tener disponibilidad para viajar a Barcelona (España) y participar en la fase española de la competición SPOGOMI el domingo 18 de junio de 2023 de 10 a 13 h (coste a cargo de los participantes).
- Los participantes deberán tener disponibilidad para viajar a Tokio (Japón) y participar en la final del mundial de SPOGOMI entre el 20 y el 23 de noviembre de 2023 (coste a cargo de la organización).



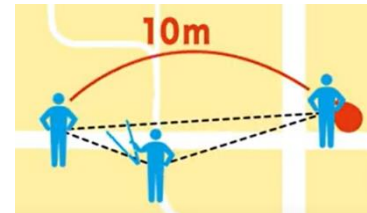
Aspectos generales

- Los equipos dispondrán de 1 hora para recoger residuos y de 20 minutos para hacer la separación selectiva.
- Cada equipo será acompañado por un juez, que lo acompañará en todo momento para garantizar su seguridad y el cumplimiento del reglamento.
- Si a pesar de la advertencia de los jueces, los participantes incumplen la normativa, esto conllevará una penalización consistente en pérdida de puntos o, en los casos graves, incluso la descalificación definitiva de la competición.
- Los participantes deberán respetar las normas de tránsito y de convivencia y velar por la seguridad propia y de los transeúntes en todo momento.
- En caso de lesión o accidente durante la competición, los participantes deberán notificar de inmediato a su juez respectivo y/o al personal de organización.
- La organización facilitará una camiseta del evento de la talla que haya indicado en la inscripción a cada participante. Los participantes deberán llevar puesta dicha camiseta durante toda la duración del evento.
- La organización proporcionará dos sacos para recoger la basura y guantes a cada participante y unas pinzas por equipo. Los sacos y las pinzas deberán ser devueltos a la organización una vez finalizada la recogida de residuos, mientras que los participantes podrán quedarse los guantes si así lo desean.
- La organización dispone de póliza de accidentes i de responsabilidad civil con cobertura para los participantes de la competición.



Normas durante la recogida

- Los miembros de cada equipo deberán permanecer a una distancia inferior a 10 metros entre ellos.
- No está permitido salir de la zona de actuación delimitada para la competición.
- No está permitido acceder a las zonas restringidas, incluyendo zonas conflictivas, masas de agua, propiedades privadas y cualquier espacio restringido a la ciudadanía.
- Está prohibido utilizar utensilios adicionales que representen una ventaja para recoger residuos, tales como escobas, palas, mallas o recogedores.
- Los participantes no podrán recibir ayuda para recoger residuos ni para separarlos por parte de personas ajenas a su equipo, incluyendo personas ajenas a la competición, otros equipos o los jueces.
- Se permite andar rápido, pero no está permitido correr, entendido como el acto de mantener los dos pies en el aire durante el desplazamiento.
- Se tendrá en cuenta el tiempo cuando el último miembro del equipo cruce la línea de meta.
- Los participantes no podrán llevar ningún tipo de tabaco ni fumar durante la recogida. Sí podrán hacerlo antes o inmediatamente después siempre que respeten las restricciones locales y el derecho de no fumar pasivamente de los otros participantes, especialmente los menores de edad.





Tipos de residuos y puntuación

- Los equipos participantes competirán para obtener puntos, que se otorgarán en función del tipo y peso de los residuos recogidos en el tiempo y zona designados. Ganará el equipo que consiga la mayor puntuación.
- Todas las fracciones excepto las colillas se pesarán con dinamómetro con precisión de 0.00 kg. Todos los dinamómetros utilizados serán de la misma marca y modelo.
- Las colillas se pesarán con una báscula con precisión de 0.0 g. Todas las básculas utilizadas serán de la misma marca y modelo.
- El cálculo de la puntuación se hará mediante una fórmula matemática, de manera que se tendrán en cuenta las fracciones.

OBJETOS PROHIBIDOS

Metales, cerámicas, porcelana, cristal plano de cuadros o ventanas, bombillas, tubos fluorescentes, espejos, jeringas, preservativos, excrementos sin bolsa, tierra, piedras, otros objetos punzantes o insalubres.



Objetos voluminosos que no quepan en las bolsas facilitadas por la organización.

Residuos depositados en contenedores, papeleras o puntos de recogida.

Bolsas de basura facilitadas por terceras personas.

Objetos que sean o parezcan propiedad de terceras personas.

Los envases no deben contener bebida, comida, tierra, piedras ni cualquier otro elemento no permitido.



AMARILLO: ENVASES ➔ 25 puntos/100 g

Admitido: briks, botellas de plástico, bandejas de corcho blanco, tapas y tapones, platos y vasos desechables, hueveras de plástico, redecillas y mallas, biberones sin tetina, botes de productos de aseo, botes de productos de limpieza, latas de conservas, botes de bebidas, bolsas y envoltorios de plástico para alimentos, film de polietileno transparente, papel de aluminio, plástico con aluminio de envases tipo blíster.



No admitido: productos de plástico y metal que no sean envases, aerosoles, juguetes, bolsas con excrementos de perro.

VERDE: VIDRIO ➔ 12 puntos/100 g

Admitido: botellas, botes y tarros de vidrio.

No admitido: metales, cerámicas, porcelana, cristal plano de cuadros o ventanas, bombillas, tubos fluorescentes, espejos.



AZUL: PAPEL Y CARTÓN ➔ 10 puntos/100 g

Admitido: cajas de cartón, hueveras de cartón, periódicos, revistas, papel de regalo, folletos.

No admitido: briks, servilletas, pañuelos, papel de cocina, pañales, compresas.



NEGRO: RESTO ➔ 10 puntos/100 g

Admitido: servilletas, pañuelos, papel de cocina, pañales, compresas, objetos de plástico que no sean envases, metales, madera, restos orgánicos, juguetes, bolsas con excrementos de perro.



No admitido: todos los residuos que pertenecen a las fracciones reciclables.

TRANSPARENTE: COLILLAS ➔ 300 puntos/100 g

Admitido: colillas de cigarrillos comerciales, cigarrillos de enrollar y puros apagadas en cualquier estado de consumo. Las colillas deben encontrarse completamente apagadas.



No admitido: cigarrillos electrónicos ni sus componentes. Tabaco que traigan los participantes u terceras personas.



Deducción de puntos y descalificación

- Si, después de ser advertido por un juez, un participante no respeta repetidamente (dos o más veces) la advertencia, se podrán deducir puntos al equipo o incluso su descalificación.
- Cualquier acción considerada peligrosa, maliciosa o inapropiada para el propósito de la recogida deportiva de residuos estará sujeta a la deducción de puntos o descalificación.

Motivos de reducción de puntos

- No respetar las normas de la competición.
- No regresar a tiempo. Se penalizarán 10 puntos por cada minuto o fracción de retraso. Por ejemplo, 59 segundos de retraso serán -10 puntos y 119 segundos de retraso serán -20 puntos.
- Recoger objetos prohibidos. Estos no se tendrán en cuenta y se restarán 100 puntos por cada objeto incorrecto.
- Separar incorrectamente los residuos. Se ignorarán los residuos incorrectamente clasificados y se restarán 100 puntos si en el momento del pesado los residuos no se encuentran debidamente separados.
- Correr. Se restarán 10 puntos por cada vez que un miembro del equipo corra.



Motivos de descalificación

- Desplazarse mediante cualquier otro medio que no sea a pie, incluyendo cualquier medio de transporte (tren, autobús, bicicleta, patinete



eléctrico, etc. Se excluyen de esta norma las personas que requieran silla de ruedas. En el caso de las sillas de ruedas eléctricas, no se podrán superar los 6 km/h.



- Aumentar deliberadamente el peso de los residuos recogidos mediante líquidos u otros objetos no permitidos.
- Adoptar un comportamiento antideportivo, incluyendo el uso de la violencia, insultos o el fomento de un mal ambiente hacia otros participantes, miembros de la organización o transuntes.
- Eludir las advertencias de los jueces u otros miembros de la organización.
- Llegar más de 10 minutos tarde a la meta sin causa justificada.



Premios

- Todos los participantes se podrán quedar la camiseta de la competición y los guantes.
- Todos los participantes recibirán un certificado de participación, excepto aquellos que hayan sido descalificados.
- El equipo ganador, recibirá un cheque simbólico para cubrir el coste del viaje a Tokio (Japón), donde se celebrará la final de la competición internacional SPOGOMI, y un trofeo ecológico.
- En el caso de que un miembro del equipo ganador no pueda viajar a Tokio para competir en la final de SPOGOMI, podrá ser sustituido por otra persona.
- En el caso de que dos o más miembros no puedan viajar a Tokio para competir en la final de SPOGOMI, se trasladará el viaje al segundo equipo clasificado y así sucesivamente.

Reglamento de la final en Japón

La mayoría de las normas serán aplicables también en la final que se celebrará del 20 al 23 de noviembre de 2023 en Tokio (Japón), excepto la clasificación de residuos, que se ajustará a la separación selectiva del país. La organización facilitará la normativa al equipo ganador con suficiente antelación.